

**ANUNCIO**

El Tribunal designado para el proceso de selección convocado al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Oposición Libre, **2 plazas de LETRADO/A**, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario/a de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2021 con cargo a la Tasa de Reposición de Efectivos, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 222, de 22 de noviembre de 2021, con corrección de error en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 224, de 24 de noviembre de 2021 y, mediante extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 31, de 15 de febrero de 2022, así como las Bases Específicas a las Bases Generales antes mencionadas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 35, de 19 de febrero de 2024, y, mediante extracto, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 52, de 14 de marzo de 2024, así como extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 75, de 26 de marzo de 2024, hace pública:

1º.- La puntuación provisional, tras la realización del Tercer Ejercicio de Oposición realizado el pasado 26 de agosto de 2024, puntuación que se elevará a definitiva si no se presentan alegaciones, circunstancia en la que no será preciso la publicación de un nuevo anuncio:

Apellidos y Nombre	3º Ejercicio de la Fase de Oposición
1. Benítez Rufino, Antonio Jesús	6,00
2. González Fernández, Raquel	7,00

En consecuencia, el Tribunal declara aprobado en este Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición a las personas aspirantes relacionadas, al haber obtenido la calificación mínima de 5 puntos.

2º.- El plazo para las presentación de alegaciones.

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Tribunal las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, o de conformidad con el art. 16,4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente Anuncio en el Tablón Oficial de Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva.

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7U5TD5ZD42RSPZ2F6QCFTEN4	Fecha	29/08/2024 11:08:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7U5TD5ZD42RSPZ2F6QCFTEN4	Página	1/2





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA


Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7U5TD5ZD42RSPZ2F6QCFTEN4	Fecha	29/08/2024 11:08:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7U5TD5ZD42RSPZ2F6QCFTEN4	Página	2/2

